59402-

Medellín

Señora
Sandra Inés Molina Gómez Presupuesto
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Antioquia
simolinag@sena.edu.co

Asunto: Solicitud Cambio de Cuenta Bancaria

Respetada señora Sandra:

Me permito solicitar el cambio de cuenta bancaria del siguiente contrato debidamente tramitado ante la plataforma SECOP II:

No. CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7294079
LINK DEL PROCESO SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7384128&isFromPublicArea=True&isModal=False
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JHON JAMES PARRA NAVIA
IDENTIFICACIÓN:	CC 1053791240
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	9725 DEL 2025-01-23

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Aquilino Manuel Cuello Britto
Fecha: 2025.09.10 14:36:19 -05'00'

Aquilino Manuel Cuello Britto
Subdirector (e)

Copia: Maria Elena Del Río Martínez, mrio@sena.edu.co

Proyectó: María Elena Del Río Martínez,
Profesional Contratación

OTROSÍ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7294079 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y *JHON JAMES PARRA NAVIA*

CONSIDERACIONES: 1. Que el 22 de enero de 2025, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: "*PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.*" **2.** Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 23 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. **3.** Que el valor total para el contrato se pactó en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($49.214.768.). **4.** Que el Contratista solicitó CAMBIO DE CUENTA BANCARIA bajo el número de radicado No. 05-1-2025-007790, Nis 2025-01-381973 de fecha 04 septiembre 2025. **5.** Que el supervisor del contrato y ordenador del pago emitieron visto bueno a la solicitud y recomiendan su trámite. **6.** Que las partes de común acuerdo proceden a modificar el contrato de prestación de servicios de la referencia de conformidad con lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar el contrato de Prestación de Servicios de la referencia, en el sentido que los honorarios serán pagados por el SENA al contratista en la cuenta AHORROS No. 752185355 de BANCO DE BOGOTÁ cuyo titular es el Contratista. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Los demás componentes del contrato de prestación de servicios de la referencia, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA TERCERA. PERFECCIONAMIENTO:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes en el SECOP II. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** El contratista deberá informar a la aseguradora sobre la presente Otrosí y allegar al SENA dicha modificación para su aprobación. (aplica solo cuando se estime necesario). **CLÁUSULA SEXTA:** - De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** El presente Otrosí se entiende perfeccionado y legalizado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II.

Enlace público: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7384128&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: María Elena Del Río Martínez
Profesional Contratación

PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	*CO1.PCCNTR.7294079*
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	*Contrato de Prestación de Servicios Personales*
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	*Contratación Directa.*
1.4. CONTRATISTA:	*Jhon James Parra Navia*
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*CC 1053791240*
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	*PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.*
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	*22/enero/2025*
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	*$49.214.768*
1.9. PLAZO INICIAL:	*323 días.*
1.10. FECHA DE INICIO:	*03/febrero/2025*
1.11. OTROSI	*No aplica, está es la primera modificación realizada al contrato.*
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	*23/diciembre/2025*
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	*No aplica, está es la primera modificación realizada al contrato.*
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	*Claudia Maria Lujan Villegas*
1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	*Aquilino Manuel Cuello Britto*
1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
No de póliza: 65-46-101051924 *No de anexo: 0*	Cumplimiento	03/02/2025	30/04/2026	*$ 4,921,476.80*	*30/01/2025*

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se requiere realizar cambio de cuenta bancaria.

2.2. JUSTIFICACIÓN

Que, el contratista mediante comunicación No. 05-1-2025-007790 NIS: 2025-01-381973 del 04 septiembre 2025, solicitó cambio de la cuenta bancaria para los pagos derivados de su contrato. Que, por lo expuesto, es necesario suscribir con el señor JHON JAMES PARRA NAVIA, modificación a la cuenta bancaria registrada en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR. 7294079 del 22 de enero de 2025, Compromiso No. 9725 del 23/01/2025.

2.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor total del contrato	Valor Pagado	Saldo por Ejecutar	% de Ejecución	% por ejecutar
$49.214.768,00	$27.290.432,00	$ 21.924.336,00	55.45	44.55

_____

Claudia María Lujan Villegas
Coordinadora Académica

Medellín, 03 de septiembre de 2025

05-1-2025-007790
4/09/2025 8:06:45 a. m.

Señor

Aquilino Manuel Cuello Britto

Subdirector del Centro de Servicios y Gestión Empresarial

SENA

Regional Antioquía

Asunto: Solicitud de cambio de cuenta bancaria para pago de honorarios

Respetado Subdirector,

Yo, Jhon James Parra Navia, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.791.240 de la ciudad de Manizales en calidad de contratista con número de contrato 7294079/2025, me permito solicitar de manera respetuosa que, a partir de la fecha, los pagos correspondientes a mis honorarios sean consignados en la siguiente cuenta bancaria:

Banco: Banco de Bogotá

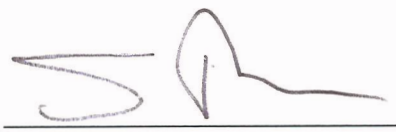
- Tipo de cuenta: Ahorros

- Número de cuenta: 752185355

Lo anterior, en reemplazo de la cuenta previamente registrada en el banco Davivienda.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



Jhon James Parra Navia

C.C. 1.053.791.240 de Manizales

JJparra@sena.edu.co

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JHON JAMES PARRA NAVIA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.053.791.240 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 752185355, abierta/o desde el 28/8/2025.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Septiembre del año 2025

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Outlook

CRF R/CFP N? 1-2025-007790 - SOLICIRUD DE CAMBIO DE CUENTA BANCARIA

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Jue 4/09/2025 8:14 AM

Para Aquilino Manuel Cuello Britto <acuellob@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>; Aquilino Manuel Cuello Britto <acuellob@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>; Aquilino Manuel Cuello Britto <acuellob@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>

CC Jhon James Parra Navia <jjparra@sena.edu.co>; Maria Elena del Rio Martinez <mrio@sena.edu.co>; Maria Edilma Mejia Lopez <emejia@sena.edu.co>; Leidi Yohana Garzón Cardona <lygarzon@sena.edu.co>; Aquilino Manuel Cuello Britto <acuellob@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>; Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (702 KB)

C.E.(IMG) - 05-1-2025-007790-(5)-59402-+ (E) AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO-SO.pdf;

Doctor(a) * (E) AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL

Se ha recibido la siguiente comunicacion en soporte fisico:

No.Radicacion Recibida: 1-2025-007790 - NIS: 2025-01-381973 - FECHA: 9/4/2025 8:06:45 AM

ASUNTO: SOLICITUDES SENA
Descripcion del Asunto: SOLICIRUD DE CAMBIO DE CUENTA BANCARIA
Remitente: JOHN JAMES PARRA NAVIA - JOHN JAMES PARRA NAVIA

Tiempo de respuesta sugerido: dias.

NOTA: Este correo ha sido generado automaticamente, por favor no responda ni envie copia a esta misma cuenta.

Aplicativo OnBase